



SuperTransporte



INFORME DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

INFORME TRIMESTRAL

ENERO - MARZO

2026





INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de Transporte orienta su gestión ambiental a partir de la Política Institucional de Gestión Ambiental, la cual establece los principios, lineamientos y compromisos que guían la protección del medio ambiente, el uso eficiente de los recursos naturales, la prevención de la contaminación, la acción frente al cambio climático y la mejora continua del desempeño ambiental. Esta política, actualizada para la vigencia 2026, se constituye en el marco orientador que articula la gestión ambiental con los objetivos institucionales y promueve la incorporación de criterios de sostenibilidad en todos los procesos de la Entidad.

En desarrollo de estos lineamientos, la Entidad implementa instrumentos de planificación que permiten materializar la gestión ambiental institucional. Entre ellos se destacan el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) 2025–2030 y el Plan de Carbono Neutralidad 2025–2030, los cuales, de manera complementaria e integrada, orientan la ejecución de acciones dirigidas a la prevención, mitigación y control de impactos ambientales, así como a la medición, reducción y compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

La articulación entre estos instrumentos permite consolidar un plan de acción integral que se desarrolla en la vigencia 2026, alineando la gestión ambiental con los retos actuales en materia de sostenibilidad y cambio climático, y fortaleciendo la toma de decisiones basada en el desempeño ambiental y climático de la Entidad.

En este contexto, la Superintendencia de Transporte aporta al cumplimiento de la Ley 2169 de 2021, mediante la implementación de acciones orientadas a avanzar hacia la carbono neutralidad y la resiliencia climática, en concordancia con las metas nacionales y los compromisos internacionales asumidos por el país.

Para la ejecución de estos instrumentos, la Entidad cuenta con un plan de acción anual integrado, en el cual se definen actividades, metas e indicadores asociados a los programas ambientales y a las líneas estratégicas de carbono neutralidad, permitiendo realizar seguimiento periódico al desempeño ambiental institucional y asegurar la mejora continua de la gestión.



1.1 PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Se encuentra estructurado por cinco (5) programas ambientales, orientados a la prevención y control de los factores de deterioro ambiental y que contribuyen al uso eficiente de los recursos:

Tabla 1 Programas de Gestión Ambiental

PROGRAMAS	OBJETIVOS	META
USO EFICIENTE DEL AGUA	Promover el uso eficiente del agua mediante estrategias que permitan adquirir hábitos responsables sobre su consumo y cuidado con el fin de preservar este recurso natural.	Mantener o reducir el consumo máximo anual de acuerdo con la línea base.
		Ejecutar el 100% de las actividades de promoción de cultura ambiental enfocada en el uso eficiente del agua.
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	Promover el uso eficiente de la energía mediante estrategias que permitan adquirir hábitos responsables sobre su consumo racional de manera que se logre una reducción en el consumo y por ende en las emisiones de gases de efecto invernadero.	Mantener o reducir el consumo máximo anual de acuerdo con la línea base.
		Ejecutar el 100% de las actividades de promoción de cultura ambiental enfocada en el uso eficiente de la energía.
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos abarcando desde la reducción y separación en la fuente hasta su disposición final con gestores autorizados, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable y reducir los impactos ambientales que se generan por una inadecuada gestión.	Garantizar que el 100% de la gestión del material reciclable se realice mediante la articulación con asociaciones de recicladores de oficio debidamente registradas.
		Gestionar el 100% de residuos Peligrosos (RESPEL)
		Desarrollar el 100% de las actividades establecidas en el plan de acción de cada vigencia.
CONSUMO SOSTENIBLE	Adoptar criterios ambientales en los procesos contractuales de	Realizar el seguimiento ambiental al 100% de los



	compra y suministro de bienes y servicios, con el fin de garantizar el cumplimiento de requisitos ambientales por parte del proveedor y de esta manera minimizar los impactos ambientales significativos asociados a estos bienes y servicios durante su ciclo de vida.	proveedores con aspectos e impactos significativos y requisitos legales aplicables.
IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y ACCIÓN CLIMÁTICA	Promover acciones ambientales que permitan fomentar una cultura ambientalmente responsable y comprometida con la protección del medio ambiente.	Desarrollar el 100% de las actividades establecidas en el plan de acción de la vigencia.
		Reducir la huella de carbono respecto al año base.
		Compensar la huella de carbono de acuerdo con el Plan de Carbono Neutralidad.

1.2 PLAN DE CARBONO NEUTRALIDAD

Se estructura a partir de un enfoque integral que incorpora tanto medidas de mitigación como de adaptación al cambio climático, reconociendo la necesidad de no solo reducir los impactos ambientales, sino también fortalecer la capacidad institucional para responder a los riesgos climáticos.

Las principales líneas estratégicas del plan se relacionan a continuación:

Tabla 2 Líneas estratégicas Plan Carbono Neutralidad

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	DESCRIPCIÓN
Medición y seguimiento de la huella de carbono	Busca fortalecer la capacidad institucional para cuantificar y monitorear las emisiones de GEI, mediante la elaboración de inventarios anuales, la definición y actualización de una línea base de emisiones, y el desarrollo de herramientas que permitan realizar el seguimiento y reporte periódico de la huella de carbono.
Mitigación de emisiones	Está orientada a la reducción de emisiones directas e indirectas a través de la optimización del uso de recursos y la implementación de prácticas de bajo carbono, incluyendo



eficiencia operativa	acciones de eficiencia energética, seguimiento al consumo de energía, promoción de movilidad sostenible, reducción del consumo de papel y fortalecimiento de la economía circular.
Adaptación y fortalecimiento institucional frente al cambio climático:	Tiene como propósito incrementar la capacidad de la Entidad para gestionar riesgos climáticos, mediante la identificación de vulnerabilidades, la incorporación de criterios de adaptación en la planeación institucional y el desarrollo de análisis preliminares sobre riesgos y capacidades del sector transporte.
Transformación cultural y acción climática	Promueve el fortalecimiento de la cultura organizacional en torno a la sostenibilidad, a través de estrategias de sensibilización, procesos de inducción y reinducción, y la generación de espacios de participación que incentiven la adopción de buenas prácticas y la innovación en gestión climática.
Compensación de emisiones residuales	Se enfoca en la neutralización de emisiones que no puedan ser reducidas directamente, mediante la implementación de mecanismos de compensación en proyectos acreditados, garantizando su trazabilidad, validez y adecuada incorporación en los reportes institucionales.
Cumplimiento normativo y articulación regulatoria	Busca garantizar que las acciones institucionales se ajusten al marco legal vigente en materia ambiental y climática, mediante la actualización de la matriz normativa, seguimiento al cumplimiento legal e incorporación de criterios regulatorios en la planeación y contratación institucional.

1.3 PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL – AMBIENTAL Y CLIMÁTICO 2026

En el marco de la implementación articulada del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) 2025–2030 y del Plan de Carbono Neutralidad 2025–2030, la Superintendencia de Transporte definió para la vigencia 2026 un Plan de Acción Integral, el cual consolida en un único instrumento las actividades, metas e indicadores orientados al fortalecimiento del desempeño ambiental y climático institucional.

Este plan de acción integra las acciones asociadas a los programas ambientales del PIGA y a las líneas estratégicas del Plan de Carbono Neutralidad, permitiendo una gestión más eficiente, evitando la duplicidad de esfuerzos y facilitando el seguimiento y control de las iniciativas implementadas por la Entidad.

Dentro del plan de acción definido para la vigencia 2026, se encuentran programadas actividades orientadas principalmente a:



- **Control y seguimiento ambiental y climático:** mediante el monitoreo de indicadores asociados al consumo de recursos (agua, energía), la generación de residuos y la medición de la huella de carbono institucional.
- **Mantenimiento y mejora de infraestructura:** a través de acciones que contribuyen a la eficiencia en el uso de recursos, tales como adecuaciones locativas, optimización de equipos y fortalecimiento de condiciones operativas sostenibles.
- **Fortalecimiento de la cultura ambiental y climática:** mediante el desarrollo de campañas, capacitaciones y estrategias de sensibilización dirigidas a servidores públicos y contratistas, con el fin de promover la adopción de buenas prácticas ambientales y de reducción de emisiones.

Así mismo, el plan incorpora actividades específicas relacionadas con la medición y seguimiento de la huella de carbono, la implementación de acciones de mitigación, la promoción de prácticas de consumo sostenible, la gestión integral de residuos y el cumplimiento de requisitos normativos ambientales.

La ejecución de este plan se realiza de manera progresiva durante la vigencia, permitiendo evaluar periódicamente el avance de las actividades programadas, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la toma de decisiones basada en el desempeño ambiental y climático de la Entidad.

Ilustración 1. Articulación PIGA - Plan Carbono Neutralidad 2025-2030





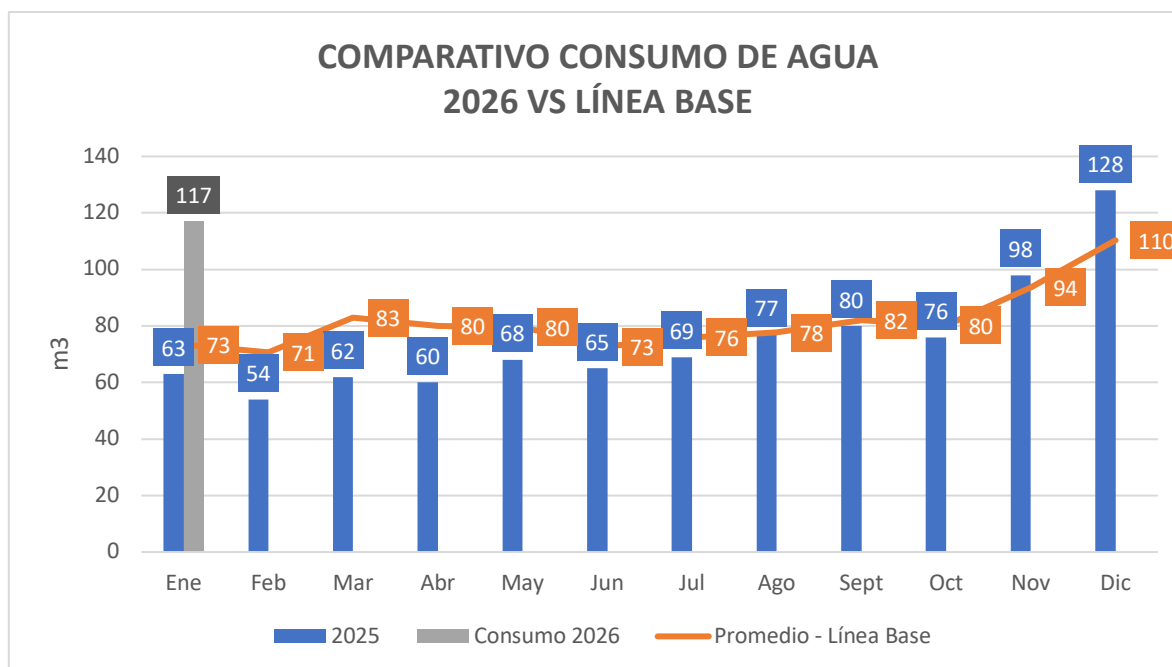
2 CONTROL Y SEGUIMIENTO

Son aquellas actividades mediante las cuales se realiza, como su nombre lo indica, el control y seguimiento al consumo de recursos como el agua, energía, papel y combustible, a la generación y gestión de residuos tanto convencionales como peligrosos, a la huella de carbono y al cumplimiento de requisitos legales.

2.1 Consumo de agua

A continuación, se muestra el histórico de consumo de agua registrado de acuerdo con el periodo de facturación para la presente vigencia.

Ilustración 2 Comparativo del consumo de agua 2025 – 2026 – Línea Base



*Último periodo de facturación 5 de diciembre de 2025 y el 2 de febrero de 2026. Próxima factura 4 mayo 2026.

Dentro de este periodo, para el mes de enero se evidenció un incremento del 86%, pasando de 63 m³ en 2025 a 117 m³ en 2026, lo cual representa además un aumento del 60% frente a la línea base calculada a partir de los consumos de las vigencias 2023, 2024 y 2025.

Este comportamiento se explica principalmente por un mayor nivel de ocupación en las instalaciones, teniendo en cuenta que en enero de 2026 se dio el ingreso de la totalidad de los contratistas debido a los procesos asociados al periodo de



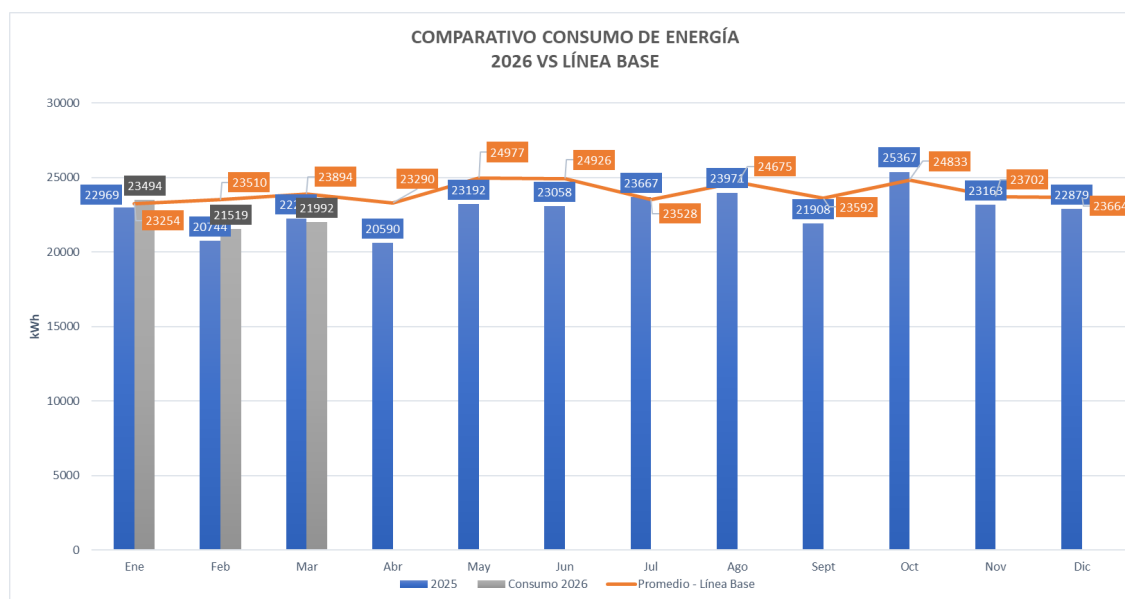
ley de garantías, mientras que en enero de 2025 se presentó una disminución significativa de personal por la suspensión temporal de la contratación. En este sentido, el aumento en el número de usuarios incrementa directamente el uso de servicios como sanitarios, lavamanos, cafetería y actividades de limpieza.

Por lo anterior, y considerando que el consumo de agua en edificaciones administrativas está directamente relacionado con la cantidad de personas presentes, el incremento observado es consistente con la dinámica operativa de la Entidad y no obedece a un uso ineficiente del recurso, sino a un cambio en las condiciones de ocupación.

2.2 Consumo de energía

A continuación, se muestra el histórico de consumo de energía registrado durante lo que va del año 2026:

Ilustración 3 Comparativo del consumo de energía 2025 – 2026 – Línea Base



En cuanto al comportamiento del consumo de energía, se tiene que, para el mes de enero de 2026, se registró un consumo de 23.494 kWh, lo que representa un incremento del 1% frente a la línea base establecida (23.254 kWh).

Para el mes de febrero, el consumo fue de 21.519 kWh, evidenciando una reducción del 8% frente a la línea base (23.510 kWh), lo que marca un cambio positivo en la tendencia de consumo.



Posteriormente, en marzo, cuyo periodo de facturación corresponde al comprendido entre el 7 de marzo y el 7 de abril de 2026, se registró un consumo de 21.992 kWh, lo que representa una disminución cercana al 1% frente al mismo periodo de 2025 (22.226 kWh) y un ahorro del 8% frente a la línea base (23.894 kWh), manteniendo el comportamiento eficiente observado en el mes anterior.

De manera consolidada, durante el primer trimestre de 2026 se evidencia una mejora progresiva en el uso del recurso, pasando de un leve incremento en enero a reducciones significativas en febrero y marzo. En total, se registra un consumo de 66.005 kWh frente a un promedio de línea base de 70.658 kWh, lo que equivale a un ahorro aproximado del 7%, confirmando un desempeño favorable en términos de eficiencia energética.

Este comportamiento puede explicarse considerando que el consumo de energía en edificaciones administrativas no depende exclusivamente del nivel de ocupación, sino que está influenciado en gran medida por cargas operativas permanentes, tales como equipos tecnológicos, sistemas de seguridad, climatización e iluminación de áreas comunes, las cuales mantienen una demanda constante de energía. En consecuencia, los resultados evidencian un control efectivo del consumo energético y una adecuada gestión del recurso, en coherencia con las metas institucionales de austeridad y eficiencia energética.

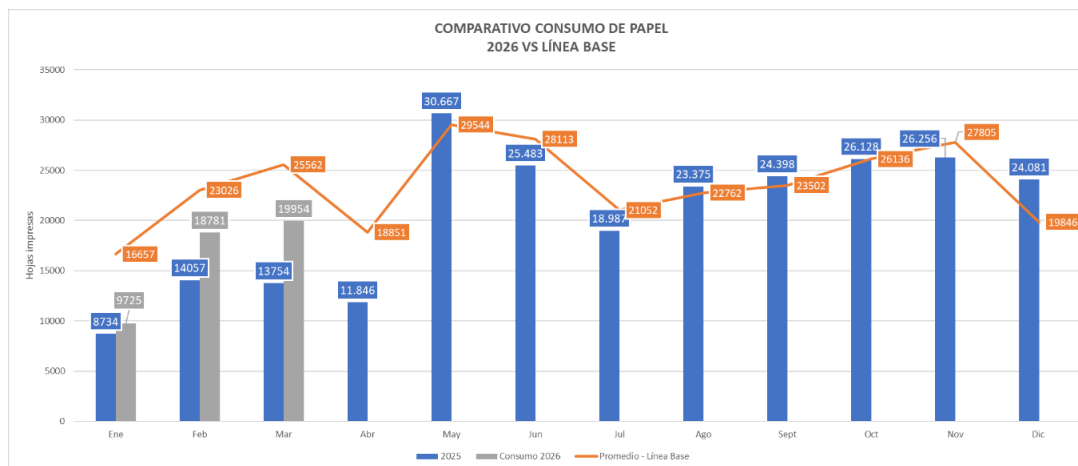
2.3 Consumo de papel

La Supertransporte lleva un registro del consumo de papel e impresiones por medio del software PaperCut MF, este software además de registrar el consumo brinda información sobre la emisión de Dióxido de Carbono (CO₂) asociada a la cantidad de papel impreso.

A continuación, se muestra el histórico de consumo de papel registrado hasta el 31 de marzo de 2026:



Ilustración 4 Comparativo del consumo de papel Línea base - 2025 -2026



*Consumo hasta el 31 de marzo 2026

Frente a lo anterior, se observa que para el mes de enero de 2026 se registró un consumo de 9.725 hojas impresas, lo que representa un ahorro del 42% frente a la línea base establecida (16.657 hojas), evidenciando un comportamiento favorable desde el inicio del año.

Para el mes de febrero, el consumo fue de 18.781 hojas impresas, manteniéndose por debajo de la línea base (23.026 hojas), con un ahorro del 18%. Aunque se presenta un incremento frente al mes anterior, el comportamiento continúa siendo eficiente en términos de uso del recurso.

En marzo, el consumo alcanzó 19.954 hojas impresas, lo que representa un ahorro del 22% frente a la línea base (25.562 hojas), evidenciando nuevamente un control adecuado del consumo y una estabilización frente al incremento observado en febrero.

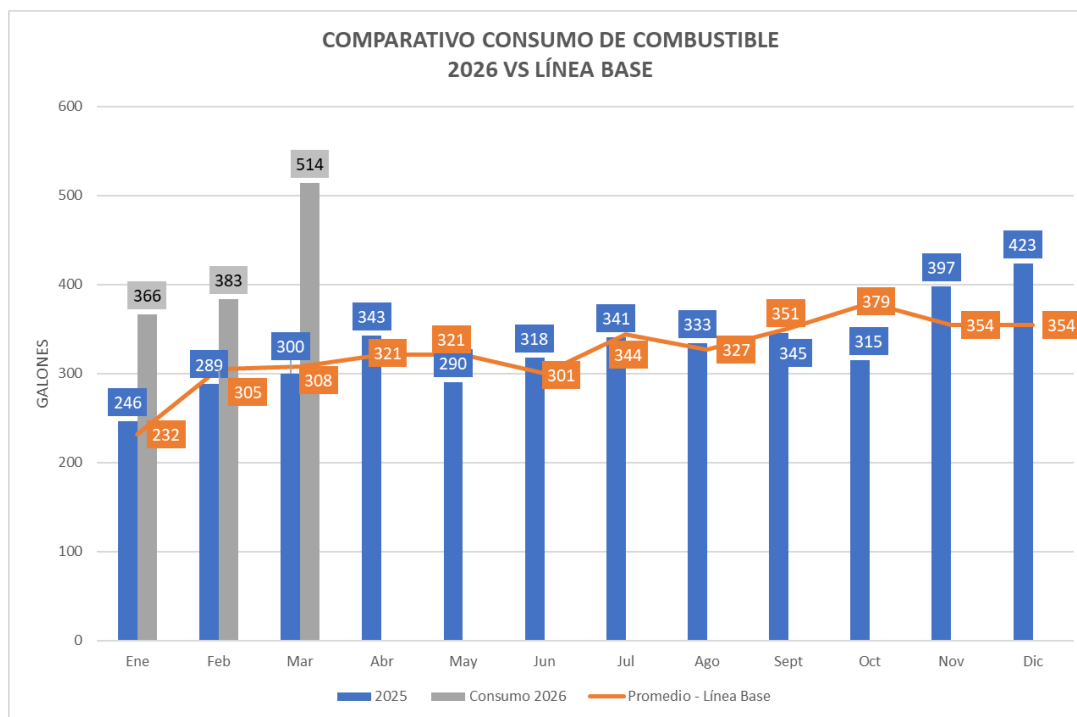
No obstante, al comparar con el mismo periodo de la vigencia 2025, se evidencia un incremento en el consumo de papel durante los meses de febrero y marzo, lo que indica una mayor demanda del recurso frente al año anterior. Esta variación puede estar asociada a dinámicas operativas específicas o al aumento de requerimientos institucionales que implican el uso de documentación física.

De manera consolidada, durante el primer trimestre de 2026 se mantiene un desempeño favorable frente a la línea base, con un consumo total de 48.460 hojas impresas, frente a un promedio esperado de 65.246 hojas, lo que equivale a un ahorro aproximado del 26%. Sin embargo, el incremento frente a la vigencia 2025 representa un aspecto de atención que continuará siendo objeto de seguimiento institucional.

2.4 Consumo de combustible

Para el primer trimestre del 2026 el parque automotor de la SuperTransporte ha consumido en total 1263 galones de combustible al 31 de marzo 2026.

Ilustración 5 Comparativo del consumo de combustible



Se observa que para el mes de enero de 2026 se registró un consumo de 366 galones, lo que representa un incremento significativo frente a la línea base establecida (232 galones).

Para el mes de febrero, el consumo ascendió a 383 galones, manteniéndose igualmente por encima de la línea base (305 galones), lo que evidencia la continuidad de una mayor demanda del recurso.

En marzo, el consumo alcanzó 514 galones, superando de manera considerable la línea base (308 galones) y consolidando una tendencia creciente durante el primer trimestre del año.

De manera consolidada, se evidencia que el consumo de combustible durante el primer trimestre de 2026 presenta un incremento sostenido frente a la línea base y respecto al comportamiento histórico, lo que indica una mayor intensidad en el uso del recurso.

Este comportamiento puede explicarse principalmente por el aumento en los recorridos operativos requeridos para el cumplimiento de las funciones



misionales de la Entidad. Por lo tanto, el consumo de combustible está directamente relacionado con la dinámica operativa y el nivel de actividad que requiera desplazamientos del personal, por lo que no responde exclusivamente a criterios de austeridad administrativa.

Adicionalmente, factores como la ampliación de cobertura de las actividades, la necesidad de atención presencial en diferentes ubicaciones y posibles variaciones en las rutas o frecuencias de desplazamiento pueden incidir en el incremento observado.

En consecuencia, si bien se evidencia un aumento en el consumo de combustible, este se encuentra asociado al fortalecimiento de la gestión operativa de la Entidad. No obstante, se mantiene el seguimiento al uso del recurso mediante controles internos, con el fin de promover una conducción eficiente, la optimización de rutas y la evaluación permanente de alternativas que permitan mejorar el desempeño en términos de consumo y sostenibilidad.

2.5 Gestión responsable de residuos

2.5.1 Residuos aprovechables

La Entidad mantiene la práctica de separar los residuos en la fuente, lo que facilita el aprovechamiento del material generado en las actividades administrativas diarias. Dicho material es pesado y entregado a una Asociación de Recicladores de Oficio, la cual emite el respectivo certificado por cada entrega realizada. Para el primer trimestre del año 2026, se realizaron las siguientes entregas:

Tabla 3 Entregas de material reciclable

Fecha	Sede	Tipo	Cantidad (kg)	Gestor
27 de enero de 2026	Buró	Material aprovechable	315,70	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT
10 de febrero de 2026	Buró	Material aprovechable	76	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT
10 de febrero de 2026	Buró	Archivo destrucción (Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 04 del 27 de junio de 2025)	60 (10 cajas)	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT



28 de marzo de 2026	Buró	Material aprovechable	Pendiente certificado	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ
---------------------	------	-----------------------	-----------------------	---

Ilustración 6 Certificados residuos aprovechables – Enero 2026



CERTIFICACIÓN DE RECOLECCIÓN DE MATERIALES RECICLABLES

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2026

Para: Superintendencia de Transporte
Sede Principal
Dirección: Diagonal 25 G No. 95 A 85, Bogotá D.C.

Asunto: Certificación de recolección de materiales reciclables

Por medio de la presente, yo, **Héber Muñoz**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.273.204 de La Plata (Huila), en mi calidad de **Representante Legal de la Asociación de Recicladores Crecer Sin Fronteras - ARCRECIFRONT**, certifico que se realizó de manera satisfactoria la recolección de materiales reciclables el día 27 de enero de 2026, en la sede mencionada en el encabezado del presente documento.

FECHA	MATERIAL	KG
27/01/2026	Aluminio	2,00
27/01/2026	Axido	152,00
27/01/2026	Cable	82,00
27/01/2026	Pt	40,10
27/01/2026	Tanque	1,30
27/01/2026	Papelón	21,00
27/01/2026	Papelón	18,50
27/01/2026	Polio	2,20
TOTAL		343,70

Los materiales recolectados fueron recuperados para su reincorporación a la cadena productiva, como materia prima en la fabricación de nuevos productos, mediante procesos de aprovechamiento y transformación desarrollados con responsabilidad social por la población recicladora.

Se deja constancia de que el material fue entregado sin contraprestación económica alguna y posteriormente comercializado directamente con la industria recicladora.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Cordialmente,

Héber Muñoz
Representante Legal ARCRECIFRONT

Calle 18 # 5A - 71 | Bogotá D.C.
311 441 3940 | crecifront@puertaoro.com

Ilustración 7 Certificados residuos aprovechables – Febrero 2026



CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

La Asociación de Recicladores Crecer Sin Fronteras - ARCRECIFRONT certifica que el día 10/02/2026 se realizó la recolección de residuos aprovechables a el Superintendencia de Transporte, de la sede Principal (Bogotá) Dg. 232 # 90a B, Bogotá, Colombia, actividad desarrollada en el marco de la prestación del servicio de aprovechamiento y gestión integral de residuos sólidos, conforme a la normatividad vigente.

MATERIAL	CANTIDAD (KG)
CARTON	15,00
ICOPOR	1,00
SOPLO	5,00
PET TRANSPARENTE	8,00
ARCHIVO	38,00
POLIBOARD	4,00
PLEGADIZA COLOR	5,00
TOTAL RECOLECTADO	76,00

Disposición final

El material recolectado fue gestionado conforme a los procedimientos establecidos para su adecuado aprovechamiento y/o disposición final, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

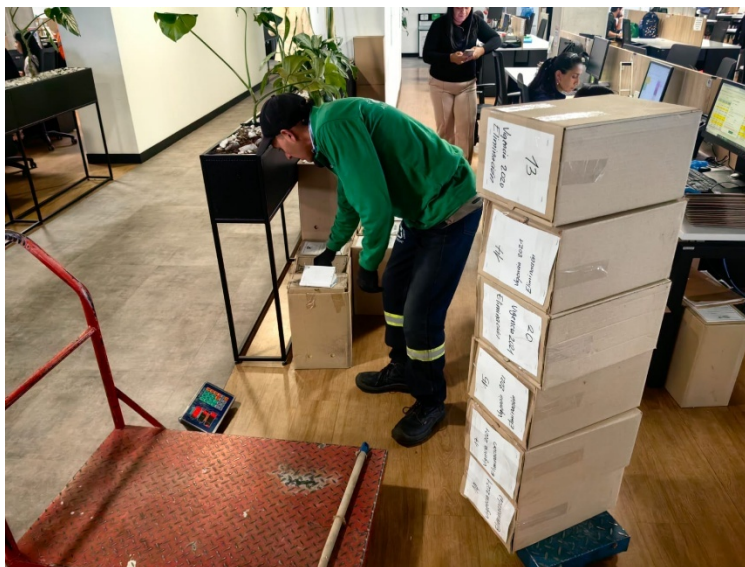
Cordialmente,

Héber Muñoz
Representante Legal

Calle 18 # 5A - 71 | Bogotá D.C.
311 441 3940 | crecifront@puertaoro.com



Ilustración 8 Certificados residuos aprovechables – Febrero 2026



ARCRECIFRONT
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS
NIT: 900.312.827-8

CERTIFICADO DE DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS

En cumplimiento de los protocolos de gestión de residuos sólidos aprovechables y a solicitud de la entidad, La Asociación de Recicladores Crecer sin Fronteras – ARCRECIFRONT, representada legalmente por el señor **Huber Muñoz** (C.C. 12.273.204 de La Plata, Huila), certifica lo siguiente:

1. Identificación de la Entidad Generadora

- **Nombre:** Super Intendencia De Transporte
- **Dirección:** Principal (Edificio Buro) Dg. 25g #95a 85, Bogotá

2. Descripción del Material

- **Tipo de documento:** Archivos clasificados en cajas
- **Cantidad:** Veinte (20) cajas

3. Proceso de Destrucción

Dada la cantidad mínima de material, la destrucción se efectuó de forma manual:

- **Método:** Picado manual de papel
- **Peso resultante:** 60 kg de material fragmentado tipo archivo, apto para su reciclaje
- **Evidencia fotográfica:**



Calle 18 # 5A - 71 | Bogotá D.C.
311 445 3940 | arcrecifront@yahoo.es
www.recicladorescrecer.sin.fronteras.com

1



ARCRECIFRONT
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS
NIT: 900.312.827-8

4. Recolección

- **Fecha y hora:** 10 de febrero de 2026 en horas de la mañana
- **Equipo responsable:** Personal capacitado de ARCRECIFRONT, cumpliendo con los estándares de manejo seguro de residuos

Este certificado se expide a los nueve días de marzo de 2026 para los fines que a bien tenga la entidad solicitante, en estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente y las políticas internas de ARCRECIFRONT.

Firma:

ESTACION DE RECOLECCIÓN
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
CRECER SIN FRONTERAS
NIT: 900.312.827-8
Huber Muñoz
Representante Legal
ARCRECIFRONT

Calle 18 # 5A - 71 | Bogotá D.C.
311 445 3940 | arcrecifront@yahoo.es
www.recicladorescrecer.sin.fronteras.com

2



Ilustración 9 Manifiesto de entrega residuos aprovechables – marzo



Por otro lado, se realizó el seguimiento a las dos Asociaciones de Recicladores de Oficio verificando que estuvieran registradas ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Ilustración 10 Registro Único de Organizaciones de Recicladores - RUOR

BOGOTÁ Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2026.

A QUIEN INTERESE

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, por medio de la Subdirección de Aprovechamiento certifica que la organización "ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT - ARCRECIFRONT", identificada con NIT número 900312827-8, se encuentra registrada en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores -RUOR-, mediante Resolución 504 del 29 de septiembre de 2021

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los 11 días de febrero de 2026

Cordialmente,

Maria Camila Pedraza
 MARIA CAMILA PEDROZA CUBIDES
 Subdirectora de Aprovechamiento

Verifique la validez de esta certificación en la página https://www.uaesp.gov.co/consultas/verifica_ruor.php
 Código de verificación: **D4D436E2**

ESTE DOCUMENTO NO TIENE NINGÚN COSTO

Esta certificación es expedida en la página web de la UAESP y es válida por 90 días a partir de su generación.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP
 Avenida Caracas # 83 - 85
 PBX: 188 0400
 www.uaesp.gov.co

BOGOTÁ Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Bogotá D.C., 30 de enero de 2026.

A QUIEN INTERESE

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, por medio de la Subdirección de Aprovechamiento certifica que la organización "ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ", identificada con NIT número 900296491-8, se encuentra registrada en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores -RUOR-, mediante Resolución 504 del 29 de septiembre de 2021

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los 30 días de enero de 2026

Cordialmente,

Maria Camila Pedraza
 MARIA CAMILA PEDROZA CUBIDES
 Subdirectora de Aprovechamiento

Verifique la validez de esta certificación en la página https://www.uaesp.gov.co/consultas/verifica_ruor.php
 Código de verificación: **0D2655AC**

ESTE DOCUMENTO NO TIENE NINGÚN COSTO

Esta certificación es expedida en la página web de la UAESP y es válida por 90 días a partir de su generación.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP
 Avenida Caracas # 83 - 85
 PBX: 188 0400
 www.uaesp.gov.co



2.5.2 Residuos Peligrosos y/o de manejo diferenciado

El 18 de febrero de 2026 se realizó entrega de 9 unidades de tóner mediante el programa de posconsumo "HP Planet Partners". Durante la misma, se realizó la verificación al transporte de residuos peligrosos para su adecuada disposición final. Quedando pendiente el envío del certificado.

Ilustración 11 Entrega Tóner HP



Por otro lado y de conformidad con el Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.6.1.6.1. se solicitó el registro como generador de residuos peligrosos en el RUA, para reportar la media móvil 2025.



2.6 Matriz de requisitos legales

Para el primer trimestre se llevó a cabo la actualización de la matriz de requisitos legales, identificando un total de 79 requisitos:

Tabla 4 Seguimiento requisitos legales ambientales

SEMESTRE	TOTAL REQUISITOS IDENTIFICADOS	TOTAL REQUISITOS CUMPLIDOS	TOTAL REQUISITOS EN GESTIÓN INTERNA	TOTAL REQUISITOS EN TRAMITE ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	TOTAL REQUISITOS INCUMPLIDOS	PORCENTAJE GENERAL DE CUMPLIMIENTO
PRIMER SEMESTRE (enero 2026)	79	78	1	0	0	98,7%
SEGUNDO SEMESTRE						

	ANALISIS DE RESULTADOS I SEMESTRE	ANALISIS DE RESULTADOS II SEMESTRE
REQUISITOS EN GESTIÓN INTERNA	<p>Ley 2169 de 2021. Establece que se debe cuantificar su inventario corporativo de emisiones de GEI, en lo que respecta a sus sedes principales, y establecerán planes de acción para alcanzar la carbono neutralidad a más tardar en 2030. Por lo anterior, hasta el 2030 se podrá establecer el cumplimiento total del requisito, a la fecha se está calculando la Huella de Carbono y estableciendo las acciones para la mitigación y compensación.</p>	<p>Ley 2169 de 2021. Establece que se debe cuantificar su inventario corporativo de emisiones de GEI, en lo que respecta a sus sedes principales, y establecerán planes de acción para alcanzar la carbono neutralidad a más tardar en 2030. Por lo anterior, hasta el 2030 se podrá establecer el cumplimiento total del requisito, a la fecha se está calculando la Huella de Carbono y estableciendo las acciones para la mitigación y compensación.</p> <p>Ley 2427 de 2024. Establece que se deben incorporar a las inducciones y reinducciones temas de sostenibilidad, cambio climático y gestión del riesgo de desastres. Por lo cual, para la presente vigencia se le indicó a la Dirección de Talento Humano incluir estas temáticas.</p> <p>Decreto 670 de 2025: Establece los objetivos del Programa de Basura Cero. Si bien el requisito es de conocimiento, se reconoce la importancia de integrarlos y aplicarlos en la gestión integral de residuos de la Entidad. Así mismo, la posibilidad de desarrollar estrategias de promoción de buenas prácticas ambientales en diferentes puertos, aeropuertos y terminales del país, vigilados y proveedores significativos.</p>
REQUISITOS EN TRAMITE ANTE LA	No se presentan requisitos en trámite	No se presentan requisitos en trámite



AUTORIDAD AMBIENTAL		
REQUISITOS INCUMPLIDOS	No se presentan requisitos incumplidos	No se presentan requisitos incumplidos

2.7 Matriz de riesgos y oportunidades climáticos

Como actividad enmarcada en la Línea Estratégica de Adaptación y Fortalecimiento Institucional frente al Cambio Climático, durante el primer trimestre de 2026 se elaboró una matriz preliminar de riesgos y oportunidades climáticas para la Superintendencia de Transporte, orientada a identificar factores internos y externos que pueden incidir en el desempeño institucional. Este ejercicio permitió reconocer fortalezas relevantes, como la existencia del PIGA, el Plan de Carbono Neutralidad 2025–2030, procesos de planeación consolidados y avances en digitalización y cultura ambiental. Así mismo, se identificaron oportunidades asociadas a la articulación con políticas nacionales de cambio climático, acceso a cooperación técnica, innovación tecnológica y trabajo conjunto con actores del sector transporte.

De igual manera, se evidenciaron desafíos internos relacionados con la necesidad de fortalecer la integración transversal del enfoque climático en los procesos institucionales, mejorar herramientas de seguimiento ambiental y ampliar capacidades presupuestales para acciones de mitigación y adaptación. Frente al entorno externo, se destacaron amenazas como el incremento de eventos climáticos extremos, mayores costos operativos, cambios regulatorios y nuevas exigencias sociales en materia de sostenibilidad.

Los resultados de esta matriz constituyen un insumo inicial para orientar futuras acciones de adaptación, gestión del riesgo climático y fortalecimiento institucional, permitiendo incorporar progresivamente criterios de resiliencia y sostenibilidad en la planeación estratégica de la Entidad.

3 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

El seguimiento constante al mantenimiento de la infraestructura en las instalaciones de la Superintendencia de Transporte desempeña un papel crucial en la promoción de la gestión ambiental. A través de inspecciones periódicas, reparaciones oportunas y la implementación de tecnologías eficientes, se garantiza un uso responsable de los recursos naturales y se minimiza el impacto ambiental. Esto no sólo contribuye a la conservación del entorno, sino que también optimiza la eficiencia energética y reduce la generación de residuos, promoviendo así un ambiente de trabajo más saludable.



Ilustración 12 Matriz de arreglos locativos SOLINOFF

SOLINOFF DISEÑO SENSIBLE. ESPACIOS INTELIGENTES		MATRIZ DE ARREGLOS LOCATIVOS SUPERTRANSPORTE				ST SUPERTRANSPORTE		ene-26	ACTA 1
No	Requerimiento	Ubicación	Actividad	Fecha de solicitud	Fecha de atención	Estado	Registro Fotográfico	Firma de recibido	
1	Toma corriente no funciona	Recepción	En la sala de Recepción la Toma regulada de TV se encontraba energizada, suelta, sin tornillos y sin tapa. Se realiza instalación nuevamente en su sitio con tornillos y tapa. Y queda lista para su uso de	20/01/2026		Realizado			
2	Daño en swtich encendido - hace corto	Oficina TIC y control interno	Interruptor por daño de switch que ya no encendia muy bien. Se cambia por interruptor nuevo y queda funcionando	20/01/2026		Realizado			
3	Daño en luminarias	Baño de hombre piso 4	Se realiza cambio de luminarias dañadas (total 2)	20/01/2026		Realizado			
4	La puerta se encuentra desprendida y pega con el piso	Puerta almacen	La puerta se encontraba desnivelada y caída de un lado pegando contará el piso. Se nivelo y se cuadro y ya quedo funcionando bien	20/01/2026		Realizado			
5	La chapa esta rodada se dificulta abrir la puerta	Chapa puerta almacen	Chapa de puerta almacén se dificultaba para abrir se cambio por nueva y queda funcionando.	20/01/2026		Realizado			

SOLINOFF DISEÑO SENSIBLE. ESPACIOS INTELIGENTES		MATRIZ DE ARREGLOS LOCATIVOS SUPERTRANSPORTE				ST SUPERTRANSPORTE		ene-26	ACTA 1
No	Requerimiento	Ubicación	Actividad	Fecha de solicitud	Fecha de atención	Estado	Registro Fotográfico	Firma de recibido	
6	Daño intermitencia de una luminaria en sala de juntas 1	Sala de juntas 1	Se realiza cambio de luminaria dañada	5/01/2026		Realizado			
7	El borde de la puerta de vidrio pega contra el piso	Oficina de dirección PyP de Concesiones	Se realiza ajuste y nivelación de puerta	5/01/2026		Realizado			
8	Daño intermitencia de una luminaria en el baño de hombres	Baño de hombres piso 1	Se realiza cambio de luminaria	5/01/2026		Realizado			
9	Daño en toma corriente no da energía	Pasillo principal	Esta toma corriente no es de SOLINOFF, pertenece al centro empresarial	5/01/2026		No aplica			

De otra parte, se realizaron inspecciones a los baños de la entidad, en las cuales se evidenció que una de las llaves con sistema de cierre tipo push presentaba fallas en su funcionamiento, al quedarse activada de manera continua; por lo anterior, se procedió a suspender el uso del lavamanos correspondiente y a gestionar la solicitud de reparación.

De igual forma, se llevó a cabo la limpieza superficial de algunas luminarias, se verificó el estado de los tableros eléctricos, los cuales se encontraron en



condiciones adecuadas, y se realizó el reemplazo de las luminarias que se encontraban fuera de servicio. Adicionalmente, se verificó que los grifos contaran con dispositivos ahorradores, se revisaron los avisos de sensibilización, retirando aquellos que se encontraban en mal estado y se comprobó el adecuado funcionamiento de los sensores de luz en los baños.

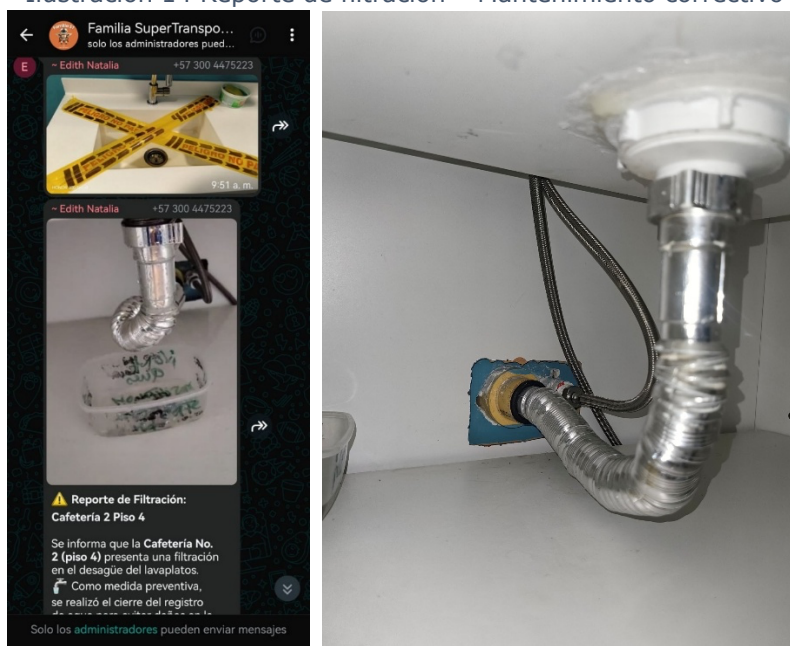
Ilustración 13 Inspección visual baños, luminarias, señalización, registros y tableros eléctricos



Por otro lado, durante el mes de marzo se reportó una filtración en una de las cafeterías del cuarto piso. Como medida preventiva se realizó el cierre del registro de agua para evitar daños en la infraestructura o algún otro riesgo, avisando mediante el canal de comunicación interna de WhatsApp a los colaboradores. Posteriormente, se solicitó y se realizó el mantenimiento correctivo.



Ilustración 14 Reporte de filtración – Mantenimiento correctivo



4 CULTURA AMBIENTAL

El desarrollo de estrategias de promoción de la cultura ambiental constituye un eje fundamental en la gestión ambiental de la Supertransporte, en la medida en que permite generar cambios en los comportamientos y hábitos de los servidores públicos y contratistas frente al uso de los recursos y su relación con el entorno.

En este orden de ideas, este componente se orienta a fortalecer la apropiación de buenas prácticas ambientales y climáticas, mediante la implementación de acciones de sensibilización, capacitación y comunicación que promuevan el consumo sostenible, la reducción de plásticos de un solo uso, el ahorro y uso eficiente del agua, la energía y el papel, así como la adecuada gestión de residuos bajo principios de reducción, reutilización y correcta separación en la fuente. De manera complementaria, se integra el enfoque de acción climática mediante la promoción de hábitos de bajo carbono, contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, en coherencia con el Plan de Carbono Neutralidad 2025–2030.

Así mismo, este componente fomenta la participación activa de los colaboradores en las iniciativas ambientales institucionales, promoviendo una cultura organizacional basada en la corresponsabilidad, la sostenibilidad y el compromiso con la mejora continua del desempeño ambiental y climático de la Entidad.



4.1 Campañas

Durante el periodo del primer trimestre, se llevaron a cabo las siguientes campañas con el fin de promover hábitos ambientales responsables en los funcionarios y contratistas de la Entidad.

- El 28 de enero de 2026 se publica pieza gráfica "2030 rumbo a la carbono neutralidad", en donde se comparte la aprobación del Plan de Carbono Neutralidad por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Así mismo se relacionan buenas prácticas de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Ilustración 15 " Invitación Rumbo a la carbono neutralidad"



- El 5 de febrero se celebró el día sin carro y sin moto. Para esta fecha la entidad promovió el trabajo desde casa y se compartió la campaña sobre la importancia de la movilidad sostenible a través de sus beneficios.



Ilustración 16 Movilidad Sostenible



- El 20 de febrero de 2026 se envía por teams pieza gráfica sobre el ahorro de energía, en donde se dan tips ambientales como lo son aprovechar la luz natural, apagar los equipos, ajustar el brillo y reducir las impresiones.

Ilustración 17 Campaña ahorro de energía





- Durante el mes de febrero y marzo se enviaron diferentes piezas por teams y WhatsApp, recordando a los colaboradores de la Entidad el consumo responsable y adecuado de las toallas de manos en los baños, con el fin de reducir residuos, ahorrar papel y cuidar los recursos, garantizando así su disponibilidad.

Ilustración 18 Campaña consumo sostenible





- El 9 de marzo de la presente vigencia, se comparte la pieza comunicativa sobre el consumo de papel en la Entidad, la cual hace referencia al Top de usuarios con más páginas impresas, teniendo en cuenta el aumento en el comportamiento de las impresiones.

Ilustración 19 Top de usuarios páginas impresas



LOS MÁSTER EN CTRL+P

TOP DE LOS USUARIOS **CON MÁS IMPRESIONES** 

ENERO - FEBRERO 2026		
POSICIÓN	NOMBRE	PÁGINAS IMPRESAS
1	John Fredy Morales Avellaneda	8158
2	Yenci Camila Pastor Bulla	2769
3	Luz Mila Orjuela Herrera	2099
4	Yerli Yahira Tarazona Peñaranda	2069
5	Ana Sivellyt Velásquez Rojas	1673
6	Yury Andrea Barón Ballen	1540
7	Gladys Elena León Martín	1513
8	Cristian German Osorio Moya	1309
9	María Alexandra Acosta Lozano	1257
10	Mauricio Argel Viche	763

CONOCE EL TOP 100 AQUÍ 

Tenemos **un aumento del 25%** en el consumo de papel. Se solicitará reporte a los usuarios que mantengan su consumo para para validar la necesidad **por dependencias** y prevenir impresiones innecesarias.



#PlanetaSuper

- El 16 de marzo se comparte la invitación para asistir en la Socialización Plan de Carbono Neutralidad. Socialización que además incluye la explicación de diferentes temas asociados y necesarios como la huella de carbono, la capacidad de adaptarse y ser resiliente a los efectos adversos del cambio climático y marco normativo asociado.

Ilustración 20 Invitación socialización Plan Carbono Neutralidad



- El día 25 de marzo se divulgó una pieza gráfica en conmemoración del Día Mundial del Agua, con el objetivo de fortalecer la sensibilización frente a la importancia del recurso hídrico y su uso responsable. Mediante esta actividad se promovieron mensajes orientados a la conservación del agua, resaltando su carácter limitado, la necesidad de prevenir su contaminación y el compromiso colectivo en la implementación de buenas prácticas ambientales que contribuyan a la protección y sostenibilidad del recurso.

Ilustración 21 Día mundial del agua





- El 30 de marzo, se envió una alerta por la inadecuada separación de residuos en los puntos ecológicos, invitando a los colaboradores a adoptar hábitos que permitan hacer un manejo responsable y no afectar así el reciclaje de la entidad.

Ilustración 22 Alerta inadecuada separación de residuos y manejo de puntos ecológicos



4.2 Capacitaciones, inducciones y reinducciones

Durante el periodo del primer trimestre, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones e inducciones:

- El 21 de enero de 2026 se realizó inducción presencial a 11 colaboradores de la Entidad titulada "Visión 3D Sostenibilidad, Acción Climática y Gestión del Riesgo de Desastres", dirigida a fortalecer el conocimiento y la apropiación de conceptos asociados a la sostenibilidad institucional, la acción climática y la gestión del riesgo. En el desarrollo de la actividad se socializaron lineamientos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático, la reducción de la vulnerabilidad frente a eventos adversos y la promoción de una cultura organizacional orientada a la prevención, la resiliencia y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión ambiental y la sostenibilidad institucional.



Ilustración 23 Inducción “Visión 3D Sostenibilidad, Acción Climática y Gestión del Riesgo de Desastres”

2. Sostenibilidad

Sostenibilidad
Capacidad de un sistema de mantenerse en el tiempo.

Sostenibilidad Ambiental
Capacidad de garantizar el equilibrio ecológico, el uso racional de los recursos naturales y la protección de los ecosistemas, para que la vida pueda mantenerse a largo plazo.

Desarrollo Sostenible
Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

COMPENSACIÓN Y CARBONO NEUTRALIDAD

COMPENSACIÓN DE EMISIONES
Es una estrategia para equilibrar las emisiones de gases de efecto invernadero que no se pueden eliminar, apoyando iniciativas que absorban CO₂ (como la reforestación) o que eviten nuevas emisiones (como proyectos de energía limpia o captura de metano).

CARBONO NEUTRALIDAD
Las emisiones netas de GEI de una organización o actividad son igual a cero.
Primero mide lo que emite → luego reduce lo que puede → y finalmente compensa lo que no puede evitar.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Proceso social y técnico orientado a comprender, prevenir, reducir y manejar los riesgos de desastres, con el fin de proteger la vida, el ambiente, los bienes y el desarrollo de las comunidades.

¿Qué tan preparados estamos frente a...?
Sequías, olas de calor, inundaciones, incendios, derrumbes, contaminación atmosférica, escasez de recursos, rigurosidad normativa...

Gestionar el riesgo no es prevenir el desastre, es evitar que se convierta en tragedia.

Cabe mencionar que al finalizar la sesión, se le envió a los participantes un cuestionario de apropiación de conocimiento, cuyo resultado fue de 96,25% de aprobación.

Ilustración 24 Formulario de apropiación – Compromiso 3D

3. De acuerdo con la Ley 2427 de 2024, ¿cuál es el propósito de incorporar la sostenibilidad, el cambio climático y la gestión del riesgo en la inducción de los servidores públicos? (1 punto)

[Más detalles](#)

100 % de los encuestados respondió correctamente a esta pregunta.

- Cumplir únicamente con un requisito normativo sin relación con la gestión institucional. 0
- Delegar la responsabilidad ambiental exclusivamente en las áreas técnicas de la entidad. 0
- Fortalecer las capacidades de los servidores públicos para integrar estos enfoques en la toma de... 10 ✓
- Incrementar la carga administrativa de las entidades mediante la incorporación de nuevos temas sin... 0





4. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están orientados exclusivamente al desarrollo ambiental y social, y promueven la disminución del crecimiento económico como parte de sus metas. (1 punto)

[Más detalles](#)

100 % de los encuestados respondió correctamente a esta pregunta.

- Verdadero 0
- Falso 10 ✓



5. Clasifique si son medidas de mitigación, adaptación o compensación (5 puntos)

[Más detalles](#)

- Mitigación
- Adaptación
- Compensación

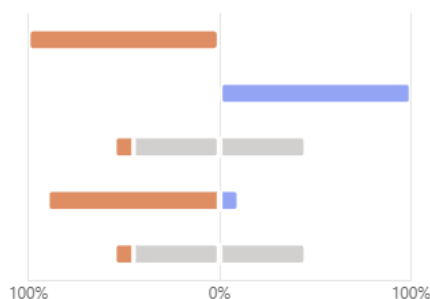
Apagar los computadores cuando termine la jornada laboral

Adquirir bonos de carbono en proyectos de reforestación

Uso de tecnología para detectar lluvias, crecientes súbitas y deslizamientos.

Separación adecuada de residuos, minimizando los que se disponen en el relleno sanitario

Ampliación de redes de alcantarillado



6. La gestión del riesgo de desastres en una entidad pública busca principalmente: (1 punto)

[Más detalles](#)

100 % de los encuestados respondió correctamente a esta pregunta.

- Reaccionar ante emergencias cuando ya han generado afectaciones. 0
- Prevenir, reducir y controlar los riesgos que puedan impactar el cumplimiento de la misión institucional. 10 ✓
- Atender únicamente desastres de gran magnitud. 0
- Elaborar documentos sin aplicación práctica en la operación diaria. 0



- El 18 de marzo de 2026 se llevó a cabo la Charla "Desafío Carbono Neutro 2030" para los colaboradores de la Entidad con el propósito socializar el Plan de Carbono Neutralidad 2030, en la cual se abordaron conceptos clave relacionados con cambio climático, gases de efecto invernadero, huella de carbono, mitigación, compensación y adaptación climática, así como el marco normativo aplicable, destacando la Ley 2169 de 2021 y el compromiso institucional de alcanzar la carbono neutralidad a más tardar en el año 2030.



Esta actividad permitió fortalecer el conocimiento de los participantes frente a los ejes estratégicos del plan, promoviendo la cultura organizacional en materia de sostenibilidad, la reducción de emisiones y la implementación de buenas prácticas ambientales en el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Entidad.

Ilustración 25 Charla Plan Carbono Neutralidad

Rumbo a Carbono Neutro 2030

HUELLA DE CARBONO
Es la cantidad total de gases de efecto invernadero (GEI) que son emitidos directa o indirectamente por una persona, organización, actividad o producto, expresados en toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e).

1. CUANTIFICAR

MITIGACIÓN
Limitar o evitar la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera, a través de la reducción de emisiones o la captura de carbono.
-Disminuir los gases de efecto invernadero-

2. REDUCIR

OBJETIVO
Consolidar la ruta institucional hacia la carbono neutralidad para el año 2030, mediante la identificación, reducción y compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero, integrando medidas de mitigación y adaptación al cambio climático que fortalezcan la sostenibilidad, la resiliencia institucional y el uso eficiente de los recursos en la Superintendencia de Transporte.

Responsable	Responsabilidad
Directorio del Superintendente	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la toma de decisiones necesarias para el cumplimiento de las metas climáticas y de sostenibilidad. Hacer seguimiento de alto nivel al avance del plan y apoyar la adopción de medidas que aseguren su continuidad.
Secretaría General	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la disponibilidad de recursos administrativos, financieros, humanos, tecnológicos y logísticos necesarios para la implementación del plan. Coordinar que los procesos internos incorporen los lineamientos del plan en sus prácticas y actividades. Promover que las compras, contratos y gestiones administrativas consideren criterios de sostenibilidad y reducción de emisiones.
Dirección Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar la ejecución técnica del plan, incluyendo la medición anual de emisiones, consolidación de información y elaboración de reportes. Implementar acciones de mitigación y eficiencia en agua, energía, residuos, movilidad y consumo sostenible. Mantener actualizada la información ambiental institucional y garantizar su trazabilidad. Ejecutar las actividades operativas del plan, incluyendo: levantamiento de inventarios, medición de huella de carbono, seguimiento a acciones de mitigación y coordinación de compensaciones y de verificación por terceros. Liderar campañas de cultura ambiental y acciones de sensibilización en temas de cambio climático y sostenibilidad. Preparar los informes técnicos y documentar la evidencia asociada a la gestión climática.
Oficina Asesora de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> Integrar las metas del plan dentro de los instrumentos de planeación institucional y al ciclo de seguimiento y control. Acompañar la evaluación anual del desempeño climático y proponer acciones correctivas o de mejora. Incluir criterios de sostenibilidad y acción climática en la formulación de proyectos y en la planeación estratégica.
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar, revisar y validar los avances del plan con base en los reportes presentados por la Dirección Administrativa. Recomendar ajustes, medidas correctivas o acciones complementarias para el cumplimiento de las metas de carbono neutralidad. Velar por la articulación del plan con otros instrumentos de gestión institucional.
Coordinadores y líderes de proceso	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar las acciones y obligaciones del plan dentro de los procedimientos de cada proceso. Facilitar la recolección de información requerida para la medición de emisiones en sus áreas. Promover el cumplimiento de los lineamientos de sostenibilidad entre sus equipos y en las actividades bajo su responsabilidad.
Funcionarios y colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con los criterios ambientales definidos por la Entidad y suministrar información asociada a actividades que generen emisiones. Adaptar buenas prácticas de sostenibilidad en sus actividades diarias.

Se obtuvo una asistencia de 133 colaboradores, de los cuales 57 respondieron el cuestionario de apropiación del conocimiento cuyo resultado fue un 81% de apropiación.

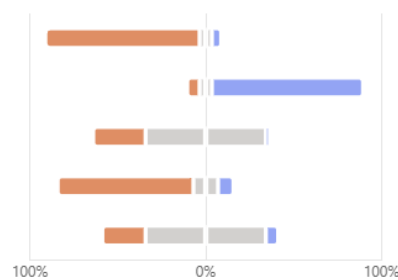
Ilustración 26 Formulario de apropiación – Compromiso 3D

3. Clasifique si son medidas de mitigación, adaptación o compensación (5 puntos)

[Más detalles](#)

● Mitigación ● Adaptación ● Compensación

- Apagar los computadores cuando termine la jornada laboral
- Adquirir bonos de carbono en proyectos de reforestación
- Uso de tecnología para detectar lluvias, crecientes súbitas y deslizamientos.
- Separación adecuada de residuos, minimizando los que se disponen en el relleno sanitario
- Ampliación de redes de alcantarillado



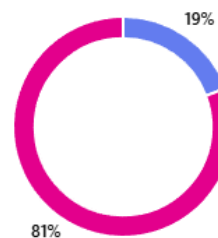


4. ¿Qué son los gases de efecto invernadero (GEI)? (1 punto)

[Más detalles](#)

81 % de los encuestados respondió correctamente a esta pregunta.

- Gases contaminantes que destruyen la atmósfera 11
- Una manta que cubre la atmósfera y retiene el calor, alterando patrones climáticos y de temperatura 46 ✓
- Un fenómeno exclusivo de las ciudades 0



5. ¿Qué significa mitigar el cambio climático? (1 punto)

[Más detalles](#)

100 % de los encuestados respondió correctamente a esta pregunta.

- Adaptarse a sus efectos 0
- Ignorar sus impactos 0
- Trasladar los impactos a otro lugar 0
- Reducir o evitar la emisión de gases de efecto invernadero 57 ✓

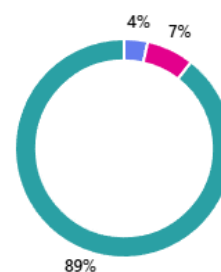


6. ¿Qué implica la carbono neutralidad? (1 punto)

[Más detalles](#)

89 % de los encuestados respondió correctamente a esta pregunta.

- No generar emisiones 2
- Generar más energía limpia 4
- Equilibrar las emisiones generadas con acciones de reducción y compensación 51 ✓
- Reducir únicamente el consumo de papel 0



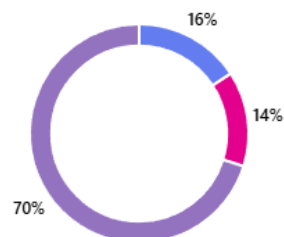


7. ¿Cuál de los siguientes es un ejemplo de adaptación al cambio climático en la Superintendencia? (1 punto)

[Más detalles](#)

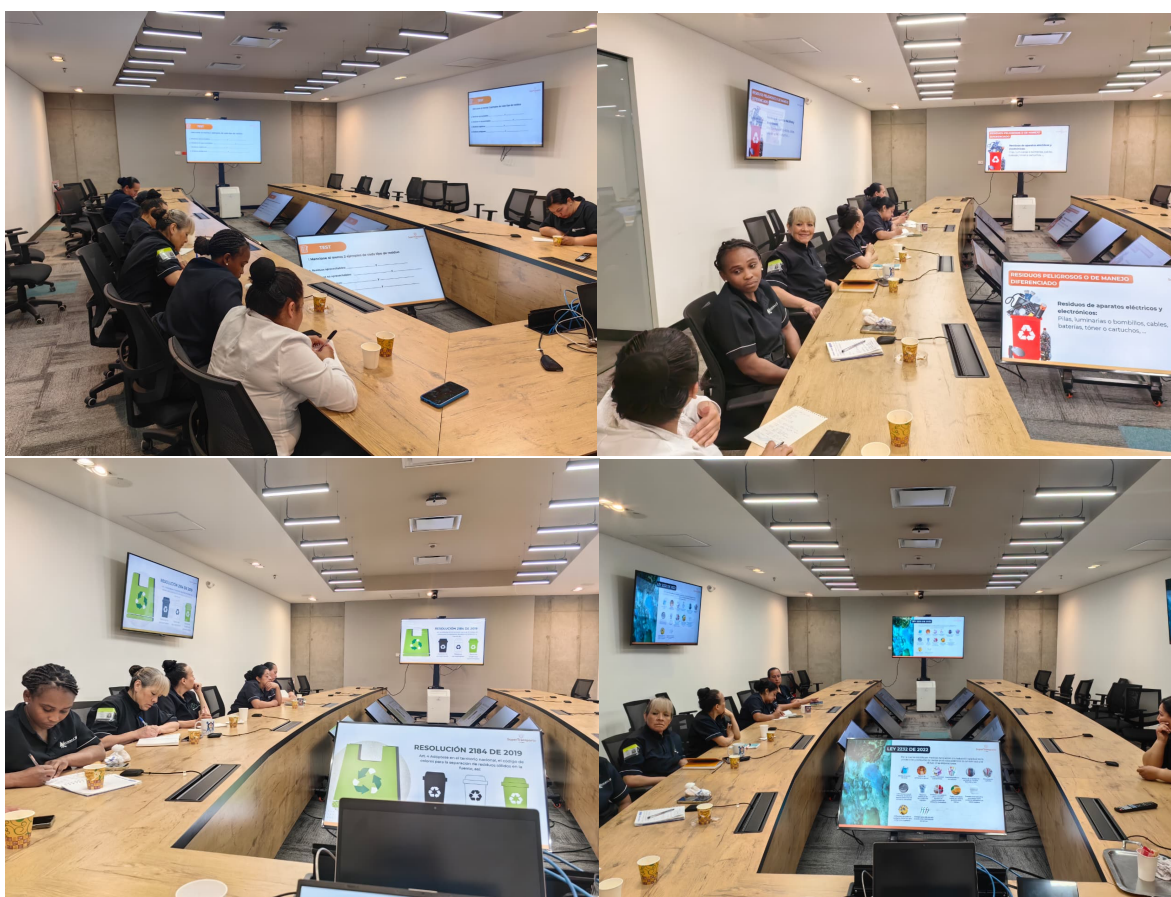
70 % de los encuestados respondió correctamente a esta pregunta.

● Reducir el consumo de energía	9
● Medir la huella de carbono	8
● Sembrar árboles sin planificación	0
● Identificar riesgos climáticos en los procesos y prepararse para eventos extremos	40 ✓



- El día 28 de marzo de 2026 se realizó una capacitación dirigida al personal de servicios generales sobre la gestión integral de residuos y manejo seguro de productos químicos, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la aplicación de buenas prácticas ambientales en la separación en la fuente, almacenamiento y disposición adecuada de los residuos generados en las instalaciones. Así mismo, se les hizo una prueba de apropiación de conocimientos.

Ilustración 27 Capacitación personal servicios generales





Al finalizar la jornada de capacitación se realizó una prueba postest, con el fin de verificar la apropiación del conocimiento. Como resultado se obtuvo una apropiación del 98%.

Prueba Postest - Ejemplos de Respuestas:

1. Mezcla de sustancias:
 Cloro + amoníaco → Producto que no se puede combinar
 Cloro + alcohol. 5/5
 Vinagre + agua oxigenada.
 Cloro + Vinagre. Cloro + agua caliente
 Cloro + Jabón de trastes
 Vinagre + Bicarbonato de sodio

2. Clasificación de Residuos:
 a) cartón y Papel ✓
 b) servilleta y papel ✓
 c) comida y cascara de frntos ✓
 d) toner y productos químicos ✓
 (2) ~~D~~ todas las anteriores ✓
 (3) a) no aprovechables ✓
 b) aprovechables ✓
 c) Resid. orgánicos ✓
 d) Res. Peligrosos ✓

3. Manejo de Productos Químicos:
 Manejo de Productos Químicos. 5/5
 Cajas frías = "vacías".
 La foto hace el uso correcto →
 No de botellas.
 Tq: ✓
 A) Peligrosos Atómicos = Oxígeno y Acido ✓
 B) Tóxicos ✓
 C) Cajas de Látex y Cloratos ✓
 D) Piles y Residuos electrónicos ✓
 A, B, D ✓
 A) no aprovechables ✓
 B) Aprovechables ✓
 C) orgánicos ✓
 D) Peligrosos ✓
 Residuos.
 A) Corrosivos y "Ambientes" ✓
 B) ✓

4. Tipos de Residuos:
 Mencione al menos 2 ejemplos de cada tipo
 a) Residuos aprovechables: orgánico y cerámicos ✓
 b) Residuos no aprovechables: orgánico y en bases ácidas ✓
 c) Residuos orgánicos: residuos de comida y basura ✓
 d) Residuos peligrosos: piras y toner ✓
 2) d ✓
 A) no aprovechable ✓ | 4 Corrosivo tóxico ✓
 b) Residuos aprovechable ✓ | 5 b ✓
 C) Residuos orgánico ✓
 d) Peligrosos ✓
 5/5

5. Clasificación de Residuos (CORRECOL):
 1 Residuos Aprovechables
 1 Respuesta:
 Vasos y Papel, Plástico ✓
 2 Residuos No aprovechables.
 - Bata Negra
 - Todo lo relacionado en comida.
 - Orgánico
 - Cafe, Cascara de banana ✓
 - Residuos Peligrosos Rojo
 Son los utilizados en el área de Medicina
 2 Respuestas
 Respuestas D. ✓
 3 Negro - No aprovechables ✓
 2 blanco - Reciclable ✓
 3 Verde - Orgánico ✓
 1 Rojo - Peligrosos ✓
 4. Tóxico
 2 inflamable
 3 Gases comprimidos ✓
 4. Corrosivos ✓
 5. Otro = B. ✓

6. Tipos de Residuos (Luz Marina Lopez):
 Luz Marina Lopez
 1 A Residuos aprovechables
 Botellas plásticas y cartón ✓
 B Residuos no aprovechables
 Residuos de comida y Cascara ✓
 C Residuos orgánicos ✓
 d. Residuos peligrosos
 piras toner ✓
 2
 D) todas las anteriores ✓
 Negro
 No aprovechable ✓
 Blanco Aprovechable ✓
 C orgánicos aprovechables ✓
 D Residuos Peligrosos ✓
 4 inflamable y tóxico ✓
 5 b pictograma ✓
 45/50
 Colsanitas Factive

7. Tipos de Residuos (Jamy Sandoval):
 Jamy Sandoval. 5/5
 1 Residuos Aprovechables
 1 Respuesta:
 Vasos y Papel, Plástico ✓
 2 Residuos No aprovechables.
 - Bata Negra
 - Todo lo relacionado en comida.
 - Orgánico
 - Cafe, Cascara de banana ✓
 - Residuos Peligrosos Rojo
 Son los utilizados en el área de Medicina
 2 Respuestas
 Respuestas D. ✓
 3 Negro - No aprovechables ✓
 2 blanco - Reciclable ✓
 3 Verde - Orgánico ✓
 1 Rojo - Peligrosos ✓
 4. Tóxico
 2 inflamable
 3 Gases comprimidos ✓
 4. Corrosivos ✓
 5. Otro = B. ✓

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES

La SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE dentro de su Plan de Acción cuenta con 5 programas ambientales: Ahorro y uso eficiente de agua, Ahorro y uso eficiente de energía, Gestión integral de residuos, Consumo sostenible, Prácticas sostenibles y Acción Climática, y un componente estratégico adicional correspondiente al Plan de Carbono Neutralidad Carbono neutro, para los cuales se tienen diferentes actividades a desarrollar en cada uno de éstos durante el año 2026.



Plan de acción enero – marzo 2026

Tabla 5 Consolidado de actividades Plan de Acción

PROGRAMA	ACTIVIDAD	MES
Uso eficiente del agua	Envío de pieza gráfica, en conmemoración del Día Mundial del Agua, con el objetivo de fortalecer la sensibilización frente a la importancia del recurso hídrico y su uso responsable.	Marzo
	Inspecciones a las instalaciones hidrosanitarias de forma preventiva y/o correctiva para evitar desperdicios o fugas.	Febrero
	Monitoreo del consumo de agua y el seguimiento al cumplimiento del programa ambiental.	Enero Marzo
Uso eficiente de la energía	Envío de pieza gráfica sobre el ahorro de energía, en donde se dan tips ambientales.	Febrero
	Registro del consumo de energía y seguimiento al cumplimiento del programa ambiental.	Enero Febrero Marzo
	Seguimiento al mantenimiento e inspecciones locativas de las instalaciones eléctricas de forma preventiva y/o correctiva para evitar aumento en el consumo de energía por daños o cambios presentados.	Febrero
Gestión Integral de Residuos	Capacitación al personal de servicios generales sobre la Gestión Integral de Residuos.	Marzo
	Entrega del material aprovechable y certificación de este.	Enero Febrero Marzo
	Seguimiento al Registro Único de Organizaciones de Recicladores – RUOR *A demanda	Enero Febrero
Consumo Sostenible	Pieza gráfica recordando a los colaboradores de la Entidad el consumo sostenible y adecuado de las toallas de manos en los baños.	Febrero
Implementación de Prácticas Sostenibles	Formalización del Plan de Carbono Neutralidad 2025-2030 – (Daruma)	Enero
	Registro de consumo de papel.	Enero Febrero Marzo
Carbono Neutro	Cronograma de mantenimientos locativos referentes a luminarias y equipos para su respectivo seguimiento, como medida de eficiencia energética.	Febrero



PROGRAMA	ACTIVIDAD	MES
	Pieza gráfica "2030 rumbo a la carbono neutralidad", en donde se comparte la aprobación del Plan de Carbono Neutralidad por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Así mismo se relacionan buenas prácticas de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.	Febrero
	Criterios ambientales en procesos de contratación: mantenimiento del parque automotor y áreas protegidas.	Marzo
	Pieza comunicativa sobre el consumo de papel en la Entidad, la cual hace referencia al Top de usuarios con más páginas impresas, ya que entre enero y febrero se tuvo un aumento del 25% en las impresiones.	Marzo
	Matriz preliminar de Riesgos y Oportunidades climáticos.	Marzo
	Se evaluó la apropiación del conocimiento en los colaboradores de la Entidad, frente a las temáticas ambientales socializadas en capacitaciones.	Febrero Marzo
	Se realizó la Inducción en Gestión Ambiental de la Entidad para los nuevos colaboradores de la Entidad.	Febrero

Resumen y evaluación de actividades de seguimiento Plan de acción enero – marzo 2026

A continuación, se muestra la evaluación de las actividades de seguimiento del plan de acción de acuerdo con la última versión actualizada del PIGA de la Superintendencia de Transporte.

Es importante resaltar que, los porcentajes de cumplimiento presentados en las siguientes tablas corresponden exclusivamente a las actividades programadas para el periodo enero – marzo de 2026, de acuerdo con la programación trimestral del Plan de Acción Integral. Las actividades no programadas para este periodo se registran como no aplicables para la presente medición.



Tabla 6 Matriz de seguimiento a indicadores de gestión Programa Uso Eficiente de Agua

Actividades		Consolidado		
		P	E	% Cumplimiento
1. Cultura ambiental	Realizar trimestralmente sensibilización, capacitación o divulgación de información a la planta administrativa sobre el ahorro y uso eficiente de agua potable de manera presencial y/o virtual.	1	1	100%
2. Mantenimiento de Infraestructura:	Realizar inspecciones a las instalaciones hidrosanitarias de forma preventiva y/o correctiva para evitar desperdicios o fugas.	1	1	100%
3. Control y seguimiento	Monitorear y validar el consumo de agua potable en la entidad, por medio del formato Registro de consumo de agua y de energía - Sistema de Gestión Ambiental	2	2	100%
TOTAL		4	4	100%

Tabla 7 Matriz de seguimiento a indicadores de gestión Programa Uso Eficiente de Energía

ACTIVIDADES		Consolidado		
		P	E	% Cumplimiento
1. Cultura Ambiental	Realizar estrategias de sensibilización, capacitación o divulgación de información a la planta administrativa sobre el ahorro y uso eficiente de la energía de manera presencial y/o virtual.	1	1	100%
2. Mantenimiento de Infraestructura	Realizar seguimiento al mantenimiento e inspecciones locativas de las instalaciones eléctricas de forma preventiva y/o correctiva para evitar aumento en el consumo de energía por daños o cambios presentados.	1	1	100%
3. Control y seguimiento	Monitorear y validar el consumo de energía eléctrica en la entidad, haciendo uso del formato Registro de consumo de agua y de energía - Sistema de Gestión Ambiental	3	3	100%
TOTAL		5	5	100%



Tabla 8 Matriz de seguimiento a indicadores de gestión Programa Gestión Integral de Residuos

ACTIVIDADES		Consolidado		
		P	E	% Cumplimiento
1. Cultura Ambiental	Realizar trimestralmente sensibilización, capacitación o divulgación de información a la planta administrativa sobre el manejo integral de residuos sólidos convencionales y peligrosos de manera presencial y/o virtual.	1	1	100%
	Realizar capacitación semestral con personal de aseo para la adecuada disposición de residuos sólidos convencionales y peligrosos	1	1	100%
2. Mantenimiento	Realizar la inspección del estado actual de los puntos ecológicos, centro de acopio y almacén de residuos peligrosos de tal manera que se cumpla con la normatividad vigente legal	-	-	-
3. Control y seguimiento	Realizar y registrar la cantidad de residuos sólidos aprovechables entregados y residuos peligrosos gestionados de tal manera que se identifique la media móvil de la entidad	1	1	100%
	Registrar la generación y gestión de residuos en las bitácoras correspondientes	3	3	100%
	Solicitar a los proveedores encargados del mantenimiento de los vehículos institucionales la disposición final de las baterías y certificado de disposición final de aceites usados	-	-	-
	Solicitar el Registro Único de Organizaciones de Recicladores - RUOR *A demanda	1	1	100%
TOTAL		7	7	100%

Tabla 9 Matriz de seguimiento a indicadores de gestión programa Consumo Sostenible

ACTIVIDADES		Consolidado		
		P	E	% Cumplimiento



1. Cultura Ambiental	Realizar estrategias de sensibilización, capacitación o divulgación de información a la planta administrativa sobre el consumo sostenible de manera presencial y/o virtual.	1	1	100%
	Compartir prácticas de consumo sostenible con proveedores significativos en materia ambiental.	-	-	-
TOTAL		1	1	100%

Tabla 10 Matriz de seguimiento a indicadores de gestión Programa Implementación de Prácticas Sostenibles y Acción Climática

ACTIVIDADES		Consolidado		
		P	E	% Cumplimiento
1. Cultura Ambiental	Desarrollar estrategias de educación ambiental referentes a las prácticas ambientales sostenibles, de manera presencial y/o virtual (campañas, ecotips, capacitaciones, talleres, foros entre otros)	-	-	-
2. Control y seguimiento	Elaboración y/o revisión del Plan de Carbono Neutralidad 2025-2030	1	1	100%
	Medición de la huella de carbono por fuentes móviles directas, asociada al consumo de papel, consumo de energía y consumo de combustible	-	-	-
	Realizar la publicación de los informes trimestrales	-	-	-
	Registro de consumo de papel	3	3	100%
	Realizar la actualización de la matriz legal, con la normatividad ambiental vigente	-	-	-
	Elaboración del Inventario de Gases de Efecto Invernadero	-	-	-
	Seguimiento RTM Parque automotor	-	-	-
TOTAL		4	4	100%

Tabla 11 Matriz de seguimiento a indicadores de gestión Programa Plan Carbono Neutro 2025-2030

ACTIVIDADES		Consolidado		
		P	E	% Cumplimiento
1. Medición y seguimiento de	Elaborar inventarios anuales de GEI desde 2023 hasta 2030, con mejora progresiva en calidad de datos de acuerdo con la información	-	-	-



la huella de carbono	disponible, con el fin cumplir la normativa asociada.			
	Definir y validar la línea base de emisiones considerando información 2023–2024. *Actualizarla en caso de ser necesario	-	-	-
	Desarrollar una herramienta que permita monitorear anualmente las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y su variación a nivel institucional, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información y la Oficina Asesora de Planeación.	-	-	-
2. Mitigación de emisiones y eficiencia operativa	Formular iniciativas orientadas en la eficiencia energética como la modernización de luminarias y equipos, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y las mejoras tecnológicas que se presenten durante la vigencia del plan.	1	1	100%
	Presentar el consolidado anual sobre el comportamiento y tendencias del consumo energético institucional.	-	-	-
	Fortalecer los hábitos de movilidad sostenible al interior de la entidad a través de campañas internas.	1	1	100%
	Monitorear periódicamente el consumo de combustible para identificar oportunidades de mejora en la eficiencia operativa.	1	1	100%
	Verificar la posibilidad de renovar de manera gradual el parque automotor, priorizando vehículos de menor impacto ambiental, sujeto a la disponibilidad presupuestal y las disposiciones legales vigentes.	-	-	-
	Disminuir el uso de papel mediante campañas internas y digitalización de documentos prioritarios, teniendo en cuenta el comportamiento de cada vigencia	1	1	100%
	Promover la reducción y adecuada separación y gestión de residuos.	-	-	-
	3. Adaptación y fortalecimiento institucional frente al cambio climático	Definir una matriz de riesgos y oportunidades climáticos alineada al contexto de cada proceso.	-	-
Identificar oportunidades de mejora dentro de la planeación institucional incluyendo criterios de adaptación climática.		-	-	-
Contar con una caracterización inicial que permita reconocer de manera general los		-	-	-



	principales riesgos climáticos y las capacidades existentes de adaptación en el sector transporte.			
4. Transformación cultural y acción climática	Fortalecer la apropiación del conocimiento en los colaboradores de la Entidad, frente a las temáticas ambientales promovidas en el presente plan a través de diferentes estrategias de promoción de cultura ambiental	1	1	100%
	Procesos de inducción y reinducción.	1	1	100%
	Espacios de participación para la innovación y el aporte de ideas para la gestión climática.	-	-	-
5. Compensación de emisiones residuales	Contar con al menos una compensación anual en proyectos acreditados.	-	-	-
	Fortalecer el desempeño ambiental con la incorporación de las compensaciones llevadas a cabo por la Entidad en el informe final.	-	-	-
6. Cumplimiento normativo y articulación regulatoria	Elaborar una matriz normativa actualizada y revisada semestralmente, asegurando su vigencia, aplicación y cumplimiento.	-	-	-
	Integrar criterios y obligaciones climáticas en los instrumentos de planificación y documentos contractuales cuando corresponda.	-	-	-
TOTAL		6	6	100%

Tabla 12 CUADRO RESUMEN CONSOLIDADO enero – marzo 2026

Programa	Programado	Ejecutado	%Cumplimiento
Agua	4	4	100%
Energía	5	5	100%
Residuos	7	7	100%
Consumo Sostenible	1	1	100%
Prácticas Sostenibles y Acción climática	4	4	100%
Carbono Neutro	7	7	100%
TOTAL	28	28	100%

RECOMENDACIONES

1. Consolidar durante la vigencia 2026 la articulación institucional necesaria para garantizar la participación activa de todas las dependencias de la Superintendencia de Transporte en la implementación, seguimiento y mejora continua del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y del Plan de Carbono Neutralidad 2025–



2030.

2. Fortalecer durante 2026 los espacios de participación interna y corresponsabilidad ambiental, promoviendo el involucramiento de servidores públicos y contratistas en las iniciativas ambientales y climáticas lideradas por la Entidad.
3. Dar continuidad y ampliar las jornadas de capacitación, sensibilización y comunicación interna dirigidas a todo el personal, con énfasis en consumo sostenible, reducción de plásticos de un solo uso, ahorro y uso eficiente del agua y la energía, adecuada separación de residuos y acción climática.
4. Asegurar para la vigencia 2026 la planeación, gestión y asignación oportuna de los recursos financieros, técnicos y operativos requeridos para la ejecución efectiva de las actividades contempladas en el Plan de Acción Integral Ambiental y Climático.
5. Fortalecer la implementación de campañas permanentes orientadas al uso eficiente de los recursos naturales, la reducción del consumo de papel, la movilidad sostenible y la adopción de hábitos de bajo carbono, contribuyendo a la disminución de impactos ambientales institucionales.
6. Incorporar progresivamente criterios de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo climático en la planeación institucional, tomando como base los resultados de la matriz preliminar de riesgos y oportunidades elaborada durante la vigencia.
7. Fortalecer el seguimiento a proveedores y contratistas frente al cumplimiento de criterios ambientales aplicables, promoviendo prácticas sostenibles y una mayor alineación con los objetivos ambientales y climáticos institucionales.

LAURA MARÍA MELÉNDEZ GALVIS
Ingeniera Ambiental

JURGEN DE JESÚS GUERRA ARRIETA
Director Administrativo